



**Instituto Estatal Electoral
Baja California**

DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES

OFICIO No.: DPE/026/2017

**C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRÍGUEZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
Presente.-**

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBID

01 FEB 2017

OFICINA DE
CONTROL PRESUPUESTAL

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 62, fracción XI de la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto le comunicó que me trasladaré el próximo 02 de febrero del año en curso al municipio de Tijuana, a efecto de llevar a cabo la planeación y logística de la ENCCÍVICA 2017-2023, mismo que se realizará en el Teatro Ruben Vizcaíno Valencia, de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana.

Sin otro particular de momento, me despido enviando un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES**

Mexicali Baja California, a 01 de febrero de 2017.



**MTRO. MAURICIO FERNÁNDEZ LUNA
TITULAR EJECUTIVO DEL
DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES.**

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

01 FEB 2017

ESPACHAD

DEPARTAMENTO DE
DE PROCESOS ELECTORALES

c.c.p.-L.C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz.-Titular Ejecutivo del Departamento de Administración.-Para su conocimiento.-Presente.-
c.c.p.-L.C. José Manuel Martínez Arroyo.-Encargado de Oficina de Control Presupuestal.-Para su conocimiento.-Presente.-
c.c.p.-C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.-Encargado de Oficina de Recursos Humanos.-Para su conocimiento.-Presente.-
c.c.p. Archivo.-